

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Martes 14 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.197

Los monárquicos triunfantes

Un movimiento de íntima satisfacción se produjo en toda España al conocer la buena nueva. El triunfo de la candidatura monárquica en todas las grandes capitales, sin otras excepciones que las de La Coruña y Castellón, constituye, después de tantos dolores y miserias, de tantas vergüenzas y humillaciones, el imperativo desquite de la Patria, del orden y de la monarquía.

Nosotros, antes que nada españoles y dinásticos, participamos de tan hondo goce, y nos felicitamos de la victoria alcanzada por los que simbolizan el orden frente a la anarquía, el sentido moral frente a la codicia; la Patria, la Patria una é indivisible, frente al sindicalismo internacional.

Malos augures anunciaban hace días poco menos que el fin del Gobierno y hasta del régimen. Malos augures.

Porque la España española y monárquica está en pie y con un rayo en cada mano.

Ya que muchas veces físicos é historiadores confundieron el colapso con la muerte, puede afirmarse que la cristiana parábola de la resurrección de Lázaro tiene lugar acomodado en estos momentos.

La actividad moral de que los monárquicos comienzan a dar lozanas muestras ofrece en lo externo todas las maravillas de una resurrección.

Es el pueblo español que resurge verticalmente a la vida.

En España se preparaba por los conjuncionistas, amparados y dirigidos por los internacionalistas franceses, una intencional campaña de difamación y de anarquía, y no era posible que los españoles superaran eso y no se dieran por advertidos, y no era posible que lo vieran sin crispaciones en los puños, sin sentir fuego de vergüenza en las mejillas.

Por eso á todos importa, en los días calenturientos y azarosos que recorremos, no andarse por las ramas barajando números é injuriando detalles mínimos, sino deducir consecuencias y aprovecharlas mirando al porvenir.

Lo cierto, lo evidente, lo indiscutible es que la Conjunción republicano-socialista y el partido radical han sido derrotados en toda la línea por los votos monárquicos.

Dividida y ma' trecha la gran familia republicana, deshonrados sus jefes por codiciosos é ineptos ante la opinión y la Historia, queda robustecido y firme el Gobierno del Rey.

Aproveche el Sr. Canalejas estos momentos para concluir la buena obra y dedicarse á su labor interrumpida de legislar serena y democráticamente para que no se diga en el extranjero que la democracia y la libertad no tienen cabida en el Régimen monárquico.

Esa es una de tantas calumnias como propalan contra España y contra el Rey nuestros tristes revolucionarios.

Defendámonos y laboremos todos unidos, ya que podemos consignar orgullosos y regocijados que hay en España huestes disciplinadas de monárquicos viriles con suficientes arrestos para luchar y vencer á esa antipática, odiosa y grotesca Conjunción republicano-socialista.

Declaraciones del jefe del Gobierno

El Sr. Canalejas ha hecho ante los periodistas importantes declaraciones, cuyo extracto adelantamos ayer.

Apremiados de espacio y tiempo nos impidieron reproducirlas con la extensión que merecen, y lo hacemos hoy por considerarlas del mayor interés en los actuales momentos.

La derrota de los republicanos.

«Son muchos los telegramas que he recibido. De ellos resalta el éxito que en España ha alcanzado la candidatura monárquica, éxito cuya importancia determinarán las cifras, y que viene á demostrar que no nos hemos equivocado ni en hacer política democrá-

tica, en que perseveramos, ni en haber restablecido y reforzado los resortes del orden social, que no podían quebrantarse en mis manos, y que estoy resuelto á sostener y defender con inquebrantable energía.

Una de las enseñanzas que, á mi juicio, se desprenden de lo ocurrido en toda España, excepción hecha de Coruña y Castellón, es que esa política de injurias y denuestos, por virtud de la cual se ha sustituido el florete antiguo por la navaja trapera, y que no se hizo nunca en nuestro país, porque en mítnes y en clara clase de periódicos ha suplantado la cultura con la grosería, no podía menos de producir el efecto contrario del que perseguían sus autores en un pueblo como el español, que siempre fué modelo de hidalguía y nobleza.

Por esto no es de extrañar que entre las adhesiones que se me han dirigido haya algunas suscritas por elementos republicanos que no son ciertamente profesionales de la injuria.»

Prociadades revolucionarias.

«Nosotros no podíamos ni podemos corresponder en igual forma á los insultos y amenazas de asesinato que llegan á las cumbres de excelsos oradores. Contra eso únicamente nos es dado utilizar los recursos de las leyes y el concurso de la opinión pública, que en la jornada de ayer formuló su veredicto de desprecio y aversión á tales campañas.

Cuando se estudie lo que en estos tres últimos meses se ha dicho y se ha hecho por aquellos elementos, en comparación con los períodos revolucionarios de mayor intransigencia, se verá que nunca llegó el desenfreno á tales límites. Bien es verdad que entonces se encontraban al frente del partido republicano, cooperando al progreso del país, hombres superiores, que no se rendían á los caprichos de la ira ni á los requerimientos de la emulación personal fanática.»

Los sucesos de Cullera.

«Ni España ni la Democracia española podían dar su asentimiento á esos artículos que, en su deshonra, publicaron algunos periódicos en relación con los sucesos de Cullera. Para contestar y desvirtuar con hechos esas campañas, pienso publicar el expediente gubernativo que por la Dirección general de Prisiones se ha instruido con ocasión de las denuncias formuladas de supuestas torturas infligidas á los detenidos y presos.

Dicho expediente ya está concluso, y será remitido como atestado al juez militar instructor de la causa. En breve será publicado y repartido por toda España profusamente. Hay en él más de cien declaraciones demostrativas de que el hampa de la cárcel, en complicidad con funcionarios débiles y algunos políticos, á quienes no he de calificar ahora; tramó la fábula calumniosa y vil de los supuestos meritorios, al amparo del mismo ambiente de la cárcel.

Para esos actos está la sanción penal y en ello no tiene por qué influir, en modo alguno el Gobierno. El juez determinará en su autonomía lo que estime de justicia.

Pero yo tengo ya las pruebas de convicción necesarias para decir al país que esa campaña se preparó y alentó en la Cárcel de Valencia, como hubo de presumir, con intervenciones contrarias á los reglamentos y á la moral, y comprometiendo á empleados, que, aparte la sanción gubernativa á que haya lugar, sufrirán la pena grave que en la esfera criminal les alcanza. Con todos los elementos de juicio que poseo quedará patente la maquinación descubierta, que impresionará á España cuando sea conocida.

A tal fin haré públicas esas declaraciones, que son muchas y concluyentes, y entonces será el momento que el país juzgue á todos.»

El mitin de París.

«Luego vendrá la parte política y después la de Política; y en su día, ó antes si fuera preciso, diré yo qué gente iba á hablar el miércoles en el mitin organizado en París y qué personas habían buscado á ciertos sindicalistas franceses y á algunos malos españoles que en París residen, para atacar al Ejército y á la Patria, y cómo coadyuvaron, por error sin duda, determinados periódicos que invitaban á esos señores de España á que fuesen á París á hablar en el mitin y provocar el escándalo preparado.

Revelaré asimismo cómo ciertos periódicos han publicado declaraciones atribuidas á supuestos torturados, entre los cuales hay muchos que ni siquiera fueron detenidos y que han confesado que se hicieron esas manifestaciones fué por sentimiento de solidaridad; y de qué manera se urdió en Bilbao la trama de los malos tratos en aquella cárcel y los trabajos análogos que con igual fin de desprestigiar á la Nación, al Ejército y á la Justicia, se realizaron y extendieron en Castellón y Madrid.»

En legítima defensa.

«Injurien é insulten ellos, que nosotros nos



CABALLERIA TURCA VADEANDO UN RIO

defenderemos, presentando y difundiendo las pruebas de la verdad con la publicación y reparto de todos esos antecedentes.

Aparte de estas enseñanzas que la jornada de ayer nos ofrece, es de notar la disminución de votos republicanos en las urnas, demostrando los abstentidos su disconformidad con esos procedimientos novísimos de desprecio que han utilizado sus correligionarios.

Por todo esto he dicho más de una vez que sentía impetencia por llegar al momento del diálogo en las Cortes; porque es muy cómodo en los mítnes insultar é injuriar sin ser contestado; pero veremos á plena luz, y cara á cara, esos excelsos oradores y extimios propagandistas si se atreven á mantener las afirmaciones y acusaciones que hablando solos formularon.»

La detención de Azatí.

«No tengo más noticias que los telegramas del gobernador y lo que se consigna en una comunicación dirigida al presidente del Congreso notificándole la detención, tal como se hizo en el caso Pignatelli. Pero es de advertir que no concurren ahora las mismas circunstancias que entonces, porque el Sr. Pignatelli fué detenido en cumplimiento de una orden gubernativa, y en el caso del Sr. Azatí se trata de una detención practicada al sorprender á dicho diputado en delicto «in fraganti», con todas las circunstancias y pruebas que garantizan la justicia de lo hecho y justifican la actuación de los Tribunales. Ellos decidirán, en su autonomía libertad, lo que proceda en orden á la calidad del delito. De modo que son los jueces militares los que han de aclarar cuanto afecta á la causa de tal detención y al alcance de la culpabilidad.

Por mi parte, sigo ateniéndome á mi propia resolución de que el Gobierno ni directa ni indirectamente intervenga en lo que es función y esfera privativa de los Tribunales. Porque, al hacer cumplir las leyes, el primero que no debe apartarse de ellas es el Gobierno.»

El triunfo de los liberales.

«En suma, la jornada electoral no sólo ha sido satisfactoria para los verdaderos elementos democráticos y de orden, sino muy particularmente para el partido liberal.

De todos los puntos de España en que ha triunfado la candidatura adicta he recibido telegramas en que se me comunica el resultado como jefe y director de las fuerzas liberales.

Al hablar en estos momentos, rechazando campañas ineficaces, lo hago sin jactancia, pero con firmeza. No está la plaza del Poder público desmantelada para tomarla sin resistencia ni defensa, como creen los que atacan al Gobierno, ni es posible, como en esgrima, que se me pueda tocar sin que yo toque. A esa literatura que me injuria con testar á la que la razón me impone.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Por una víctima del deber.

Cádiz, 13.
Se ha celebrado una gran manifestación de profesores y alumnos de todos los centros docentes de esta capital para depositar una corona en la tumba de un estudiante de Medicina, muerto de viruela en el cumplimiento de su deber.

Soldados á Melilla.

Valencia, 13.
A bordo del vapor «Vicente Rodas» han embarcado 65 soldados del regimiento de Guadalajara y 60 del de Mallorca, que van á Melilla al mando del teniente Araujo.

Causa sobresaida.

Bilbao, 13.
Se ha sobreseído la causa instruida contra el concejal bizkaitarra Sr. La Torre, como miembro de la Junta ostólica que organizó los actos de protesta durante el verano de 1910. Poco después fué repuesto en su cargo.

Funerales por Ordóñez.

Barcelona, 13.
Los funerales por el alma del general Ordóñez han resultado solemnísimos, asistiendo el capitán general, el obispo, el presidente de la Audiencia y todas las demás autoridades y un público numeroso y distinguido.

Por el alma de López Domínguez.

Palma de Mallorca, 13.
Se han celebrado en la Catedral, solemnes exequies por el general López Domínguez, acudiendo el capitán general, las autoridades y las corporaciones.

Presidió el gobernador, estando á su lado los repr. señantes de la Diputación y de otras entidades y una representación del partido liberal democrático.

El desfalco de Jerez.

Cádiz, 13.
Ha pasado al fiscal el proceso instruido por el desfalco del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Hay mucha curiosidad por conocer las conclusiones del acusador público.

La epidemia de viruela.

Cádiz, 13.
Aumenta considerablemente la epidemia variolosa.

La opinión aplaude con entusiasmo la campaña emprendida por el alcalde y el inspector de Sanidad, doctor Lava, que se muestran infatigables para combatir la enfermedad.

Excursionistas ingleses.

Sevilla, 13.
En tren especial ha marchado á Gibraltar la expedición militar inglesa que ha permanecido varios días en esta capital.

Repatriados.

Sevilla, 13.
Han marchado á incorporarse á sus regimientos respectivos cuarenta soldados que vienen enfermos de Melilla y que han sido dados de alta.

Los expedicionarios van muy satisfechos de su estancia en esta capital.

Prácticas sanitarias.

Valencia, 13.
Ha sido sometido á prácticas sanitarias el vapor «Játiba».

Datos para la historia ó algo sobre el «Maine»

Una nota de actualidad la constituyen las obras que se están realizando en la bahía de la Habana con el fin de puntualizar y averiguar las causas del desastre acaecido en 15 de Febrero de 1898 al acorazado yanqui «Maine» en dicha bahía. Todos los lectores de este diario saben que la infame y fatal guerra hispanoamericana de este año se declaró á pretexto de haber sido echado á pique el mencionado buque por los españoles intencionalmente. (¡Y ahora no saben las causas!)

Lo que no está tan al alcance de la generalidad de los lectores es las instrucciones secretas complementarias de las públicas, respecto de la proyectada campaña, comunicadas por la Secretaría de Guerra del Gobierno de Washington, de acuerdo con las de Estado y Marina, al teniente general J. S. Miles, jefe del Ejército que había de operar en Cuba contra España; y esto un año antes de empezar la guerra; esto es, en el año de 1897. Tomamos tan sólo uno que otro párrafo del trabajo que el ingeniero Sr. Navarro Beltrán, residente en la Habana, ha publicado en una revista («España y América», 1.º de Agosto de 1911). Dicen las instrucciones:

El móvil principal y objetivo de los Estados Unidos, en las Antillas, es resolver de una manera eficaz y rápida nuestro conflicto interior de razas, que ca día aumenta merced al crecimiento de los negros, y que éstos, conocidas las ventajosas circunstancias para

ellos en las Indias occidentales, una vez que estén en nuestro poder, no tardarían en verse envueltas por un desbordamiento de esta inmigración.»

¿Y qué concepto les merecía Cuba?... Sus habitantes son, por regla general, indolentes y apáticos. Su pueblo es indiferente en materia de religión, y, por lo tanto, su mayoría es inmoral; y como no posee sino nociones vagas de lo justo y de lo injusto, es propenso á procurarse los gozos, no por medio del trabajo, sino por medio de la violencia, y como resultado eficiente de esta falta de moralidad, es despreciador de la vida.

¿Y el plan de conquista? Claro está que la anexión inmediata á nuestra confederación de elementos tan perturbadores y en tan gran número sería una locura, y que antes de plantearla debemos sanear ese país, aunque sea apilando el medio que la Divina Providencia aplicó á Sodoma y Gomorra.»

«Habrá que destruir cuanto alcancen nuestros cañones con el hierro y el fuego; habrá que extremar el bloque para que el hambre y la peste, su constante compañera, diezmen su población pacífica y enerven su ejército (el español) y el ejército aliado (el cubano); habrá que emplearse constantemente en exploraciones y vanguardias para que sufran indeclinablemente el peso de la guerra; y á ellos se encomendará precisamente todas las expediciones peligrosas y desesperadas.» (He aquí un programa de heroísmo yanqui; mereces un canto de gloria.)

Y una vez dominadas y retiradas las fuerzas regulares de los españoles, ¿qué resta? «Sobrevendrá una época de tiempo indeterminada de pacificación parcial, durante la cual seguiremos ocupando militarmente todo el país, apoyando con nuestras bayonetas al Gobierno independiente que se constituya, aunque sea informalmente, mientras resulte en minoría en el país; el terror por un lado y la propia conveniencia por otro, ha de determinar que esa minoría se vaya robusteciendo y equilibrando sus energías, restando fuerzas al elemento autonomista y á los peninsulares que queden en el país.»

«Llegado este momento, deben aprovecharse para crear conflictos al Gobierno independiente las dificultades que á éste tiene que acarrear la insuficiencia de medios para atender á nuestras exigencias y á los compromisos con nosotros contraídos, á los gastos de la guerra y á la organización de un nuevo país. Estas dificultades habrán de coincidir con las reivindicaciones que los atropellos y violencias han de suscitar entre los elementos citados, y á los cuales debemos prestar nuestro apoyo.»

«Resumiendo: nuestra política debe concretarse á apoyar siempre el más débil contra el más fuerte, hasta la completa extinción de ambos, para lograr anexionarse la Perla de las Antillas.»

Concluyen las instrucciones señalando la época probable de empezar la campaña en Octubre de 1898, pero insistiendo en la conveniencia de ultimar hasta el menor detalle por si nos viésemos precisados á precipitar los acontecimientos.

Huelgan los comentarios después de lo anteriormente transcrito. «De sentimientos humanitarios, miras civilizadoras, conceptos de honor, ni el más leve rastro», comenta el articulista. Nosotros creemos con él que, dados los antecedentes é indicios, lo que ahora se prepara en la bahía de la Habana es una comedia de gran espectáculo. Venir á los trece años á indagar aquello que no se quiso hacer á raíz del acontecimiento, á pesar de las instancias de parte de la oficialidad española para formar una Comisión mixta, investigadora de la verdad y de la justicia, y otras muchas razones que saltan á los puntos de la pluma, hacen sospechar que no son esas virtudes las que inspiran estas averiguaciones tardías y sospechosas.

B.

Noticias generales de Marina

Transatlánticos.

El «Buenos Aires» ha salido de Colón, con rumbo á Sebanillas sin novedad.

**

El capitán del «Antonio López» comunica ayer por radiograma que el día 11 se hallaba á 390 millas al Sur de Cabo Race (Estados Unidos), sin novedad á bordo.

De arribada.

El capitán de la goleta «Bonanza» falleció á bordo, á consecuencia de un golpe de mar que le arrojó sobre unas perchas que había en cubierta, originándole una fuerte conmoción cerebral que le causó la muerte.

Ante tal desgracia, el piloto tomó el mando del buque y determinó arribar á Vigo, fondeando en dicho puerto y dando conocimiento del hecho á las autoridades de Marina, que instruyeron el oportuno expediente.

El cadáver fué trasladado á tierra, previo mandamiento del juez instructor de la comandancia de Marina.

Crucero «Reina Regente».

Ha recibido su comandante órdenes para salir de Cádiz, con destino á Algeciras, para tributar honores á S. M. británicas á su paso para Gibraltar.

Cruceros franceses.

Comunican desde Niza al *Paris Journal* que los cruceros «Edgard Quinet» y «Gambetta» han recibido orden de zarpar para Marruecos.

La escuadra italiana.

Treinta buques de guerra italianos han pasado á la vista de la isla Lariot, situada en el archipiélago.

El bloqueo de Siria.

El *Itadam* dice que la flota italiana ha establecido el bloqueo de las costas de Siria.

**

Comunica el comandante general de San Carlos que mañana saldrán el «Terror» y el «Osado» á prestar servicio de auxilio á la aviación en el raid de Ceuta á Tánger.

**

Dice el comandante general de Cartagena que el cañonero «Laya» quedará listo para desempeñar comisión dentro de diez días.

Noticias telegráficas del extranjero

Soberanos á París.

París, 13.

Después de la visita del Rey Pedro de Serbia, visitarán esta capital la Reina Guillermina, de los Países Bajos, y el príncipe consorte.

Antes de embarcar para la India el Rey de Inglaterra ha hecho saber que el año próximo marchará á París para devolver á M. Fallières la visita que le hizo en Londres, en la fecha de su coronación.

¿Otra guerra?

París, 13.

La situación entre Rusia y Persia, que venía siendo muy tirante, ha llegado á un grado supremo por haber insultado los gendarmes del Tesoro persa á los agentes del Consulado ruso de Teheran.

El Gobierno ruso ha exigido excusas formales que el Gobierno persa se ha negado á dar, y á consecuencia de ello Rusia ha presentado un ultimátum.

En el documento se hace historia del asunto y se confía en que su carácter conminatorio decidirá al Gobierno persa á ceder para evitar que la otra nación intervenga de hecho.

Incidente fronterizo.

Berlín, 13.

El remolcador alemán «Roland» ha sufrido una descarga de fusilería de los soldados rusos en la frontera cerca de Memel.

El sucesor de Balthour.

Londres, 13.

En la reunión celebrada hoy en el «Carlton Club» por los conservadores de la Cámara de los Comunes, ha sido designado *leader* del partido Mr. Bonar Law.

Este tiene cincuenta y tres años, y sólo figura en política desde hace tres, pues antes se hallaba dedicado en Glasgow al comercio de fierros, en el que ha hecho una verdadera fortuna.

Es persona que goza fama de buen sentido y de firmeza de convicciones.

El único cargo político que ha desempeñado ha sido la subsecretaría de Hacienda.

Los sucesos del Brasil.

Río Janeiro, 13.

Se agrava considerablemente la situación de Pernambuco, San Pablo y Bahía.

En el primer lugar se cree inminente la intervención federal, porque el Estado se encuentra en vísperas de una guerra civil.

Desde que se ha hecho la elección de gobernador, los partidos se hacían guerra á muerte.

En la noche del domingo los dos partidos rivales se atribuyeron la victoria.

Fuó arrojada una bomba en un local en que se celebraba un mitin y perecieron 33 personas.

Los Estados de San Pablo y Bahía sufren también los efectos de una intensa conmoción política.

Los conservadores, que se encuentran en minoría frente al civilismo, quieren provocar la intervención de los Poderes federales.

Los civilistas no desean que en modo alguno se produzca tal acontecimiento.

Y dan pruebas de gran irritación, y sus periódicos amenazan con sucesos gravísimos el *Hermes* da Fonseca enviase tropas á ambos Estados.

La salud en Tánger.

Tánger, 13.

Tanto en la población como en el lezaretó se disfruta excelente salud.

Se están desinfectando y enalando las viviendas de las familias cuyos individuos fueron aislados por sospechar que estuviesen contagiados de la enfermedad infecciosa.

En cuanto las operaciones de desinfección estén terminadas, volverán á sus casas los que acampan en el lezaretó.

La revolución china.

París, 13.

Dicen de Hong-Kong que la situación creada en Canton es gravísima.

Han llegado 40.000 piratas que han saqueado los puestos de Policía y recorren las calles atemorizando á los habitantes.

Los cónsules han aconsejado á los extranjeros que abandonen la ciudad.

A ocho millas del territorio inglés han llegado 1.500 rebeldes después de cometer toda clase de atropellos.

Las tropas inglesas esperan en la frontera para impedir la incursión de los revolucionarios.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Saltó de los caños de la Carraca el «Lobo».

Fondeó en la bahía de Cádiz, procedente del arsenal, el «Lobo».

Saltó de Málaga el «Victoria».

Reales órdenes.

Promoviendo á su inmediato empleo al escribiente de segunda del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Antonio Barbudo, y nombrando escribiente de segunda á D. Victoriano Somoza.

Concediendo prórroga de licencia al primer teniente de Infantería de Marina don Eugenio González.

Concediendo mención honorífica el contador de navío D. José Martínez Ayala.

Idem gratificación de efectividad al maquinista mayor D. Federico Luorta.

Disponiendo cause baja en el servicio activo, por retiro, el auxiliar segundo del Cuerpo oficinas de Marina D. Juan Ramón Caballero.

Promoviendo á su inmediato empleo al auxiliar tercero D. Victor Luis Viettes.

Distando reglas á que deberán sujetarse los haberes á que se refiere el Real decreto de 14 de Octubre último.

La guerra italo-turca

Combate en Trípoli.—Precauciones militares de Turquía.

Roma, 13.

Ayer un batallón turco con artillería atacó el frente meridional de las trincheras italianas; pero los cañones de Italia les obligaron á detenerse á 600 metros de distancia, y luego á retirarse.

Dejaron abandonados cinco muertos y se llevaron numerosos heridos. Los italianos tuvieron dos heridos.

Horas más tarde se renovó el ataque y también fué rechazado el enemigo. En esta escaramuza no hubo bajas.

Las severísimas medidas tomadas por los turcos contra el espionaje impiden conocer exactamente las fuerzas y los movimientos del enemigo.

La *Stampa*, de Turin, dice á propósito de las medidas militares turcas:

«La neutralidad ha sido violada. En Samos han desembarcado 1.200 soldados y cuatro cañones de campaña. Chto ha sido ocupada por otros 1.200 hombres con dos cañones; en Smirna hay 7.000 soldados, y la entrada del puerto está obstruida por numerosas minas, y la fortaleza está artillada con cañones de 150 milímetros; en Mithlene se han concentrado 2.000 soldados; igualmente se han reunido fuertes contingentes de tropas al Norte de Galipoli.

Se asegura que la escuadra turca saldrá en breve de los Dardanelos para ir á encontrarse con la italiana.»

Una boda

En la capilla del colegio de las reverendas madres Ursulinas se verificó la boda de la distinguida y encantadora señorita María Fermína Montojo con D. Enrique Zobel.

La novia, que es hija del que fué vicealmirante de la Armada D. Vicente Montojo y de la Excm. Ura. doña Matilde de Torrontegui, viuda de Montojo, vestía elegantísimo traje blanco, que daba realce á sus encantos y simbolizaba sus virtudes.

El novio, que es hijo de aquel Sr. Zobel, personalidad de gran relieve en la antigua colonia española de Manila, vestía traje de frac. Fueron apadrinados por el Sr. Herbella y Zobel, ingeniero de Caminos y primo del novio, y por la excelentísima señora viuda de Montojo, madre de la novia.

La ceremonia resultó brillantísima, y la concurrencia, formada sólo de los parientes íntimos de los recién casados, fué muy numerosa.

Asistieron los Excmos. Sres. de Montojo (contralmirante D. Patrieto), las bellísimas señoritas hijas del contralmirante Sr. Luanco, las del Sr. Montojo, los Sres. Herrera y Orué, ministro triado.

Sres. Montojo (D. Juan y su familia, don Carlos é hijos, D. Antonio), los marqueses de Magaz, de López Letona y sus hijas, los señores de Rossell, Colomé, Méndez de San Julián, Patero, Torrontegui, Balanzat, Zobel de Herbella, Inclán, Luna, Herbella, Guitián y Cros.

Después de la ceremonia, los recién casados salieron en el sudexpreso para París, Roma y Manila, en donde residirán algún tiempo.

Fueron felicidísimos los nuevos conyuges, y á esas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una eterna ventura en su nuevo estado.

DE MELILLA

Agresión á una patrulla.—Un soldado herido.—Hostilizando á Imaruten.

Melilla, 13.

Anoche, á las nueve y media, cerca de las cantinas próximas á la estación del Avanzamiento, fué agredida una patrulla de tres soldados de los que allí prestan servicio de vigilancia.

Resultó herido José Pérez Rodríguez, del batallón de cazadores de Chelana.

Los saltadores autores de la salvaje sorpresa se dieron á la fuga, y los reconocimientos hechos para encontrarlos no dieron resultado alguno.

Ayer fué el geramente hostilizada la aguada de Imaruten.

En las demás posiciones avanzadas no ocurre novedad.

La revolución china

Londres, 13.

Según las noticias recibidas hoy, en la Manchuria, contra todo lo que se creía, es secundada también la revolución.

La juventud de las escuelas de Mukden se ha amotinado y ha ido en manifestación á pedir al virrey declare la autonomía de la Manchuria.

El virrey se ha negado y ha hecho que la Policía cierre las escuelas.

Como la población está furiosa y amenaza con sublevarse, el virrey ha pedido auxilio á la Policía japonesa.

Reina gran arma entre los residentes extranjeros, que temen se entable en las calles una lucha terrible.

Han llegado á Mukden, de incógnito, varios príncipes imperiales.

Quieren irse á Siberia, en vista de que ni en la Manchuria encuentran tranquilidad.

En Shanghai ha ocurrido un terrible suceso.

Los generales republicanos Chia y Tseng se disputaban obstinadamente el mando supremo de las fuerzas revolucionarias de dicha gran población.

Los soldados veían estas querellas con profundo disgusto.

Ayer se reunieron los soldados y acordaron fusilar á ambos generales.

Y así lo hicieron, declarando que lo sentían mucho, pero que era necesario para que triunfasen las ideas republicanas.

Luego eligieron jefe supremo de Shanghai á un hombre civil.

Ante la próxima negociación

Preparando el terreno.

La *Petit Parisien* dice que en el ministerio de Negocios Extranjeros se cree estar en excelentes condiciones para negociar con España. El programa que Geoffroy y tometará á España no está determinado todavía más que en un punto: el derecho estricto de Francia á reivindicar y obtener una compensación por el sacrificio que ha hecho á consecuencia del Tratado franco-alemán.

El *Figaro* preconiza la idea de someter las diferencias franco españolas al Tribunal de La Haya. Es una idea—dice—que conviene propagar para que germine en los cerebros. Francia debe aparecer como es: honrada, leal, caballeresca. En el arbitraje encontraría un acrecentamiento de su prestigio y su autoridad ante el mundo. El Gobierno actual hallaría en él una fuerza que le es más necesaria que nunca. Como, en efecto, puede el Ministerio protestar legítimamente contra las concesiones excesivas hechas á España, cuando todavía cuenta entre sus miembros un ministro culpable que lo dio todo á España, lo firmó todo en nombre de su país y todo se lo ha ocultado al Parlamento?

Marruecos, espectador.

Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una entrevista con El Mekri, que confirmó haber recibido su nombramiento de gran visir.

Con respecto á las negociaciones franco-españolas, declaró al periodista que no tenía instrucción ni orden alguna del Majzen concerniente á ellas. Este es un asunto que sólo afecta á ambas potencias, y el Gobierno del Sultán no tiene por qué mezclarse en él, siempre que sean respetadas las garantías dadas al Sultán de su soberanía por el Acta de Algeciras.

Aparatos contra incendios

El *Diario Oficial* del ministerio de Marina publica la siguiente Real orden:

«Como resultado de las experiencias prácticas en el arsenal de Cartagena con diversos sistemas de aparatos para la extinción de incendios, S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada, ha tenido á bien disponer se convoque á los autores y agentes autorizados para la venta de extintores de incendios á un concurso práctico que se efectuará en esta capital el día 15 de Diciembre próximo, con objeto de designar el que haya de adoptarse como reglamentario en los buques y dependencias de Marina, debiendo las autoridades del ramo ordenar lo conveniente para que el referido acto tenga la necesaria publicidad.»

El propio *Diario Oficial* inserta el anuncio que copiamos á continuación: «El viernes 15 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, se verificarán en el Paseo Imperial, terrenos del Mercado de Ganados, pruebas comparativas de distintos aparatos extintores de incendios, adecuados á los buques de guerra, ante una Junta que nombre la Superioridad, á fin de escoger entre los que presenten los concursantes aquel que más ventajas reuna, con objeto de proponer el que deba ser reglamentario en la Marina de guerra.

Las condiciones para las pruebas estarán de manifiesto en el ministerio de Marina, en la Sección del Material del Estado Mayor Central de la Armada.»

Cres valientes heridos

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de la Inclusa tres individuos que en ríña sangrienta habíanse lesionado.

Eran estos individuos Tomás Rodríguez, zapatero; Pedro Díaz, papelista, y José Castellón, panadero.

Castellón era el herido más grave, pues tenía dos enormes heridas en el pecho y en la ingle derecha, siendo trasladado al hospital Provincial.

Nadie ha podido declarar lo que ha ocurrido.

Según Castellón, él se hallaba tranquilo en una taberna de la calle del Triplete, cuando llegaron Tomás y Pedro y empezaron á insultarle y ponerle como un trapo, desafiándolo.

Salieron de la taberna y dirimieron sus cuentas de valientes á pocos pasos de la tienda.

Batalla del Salado

(Continuación.)

El ejército agareno se apiñaba en un, para su numeroso efectivo é impedimento, reducido espacio, ocupando su Caballería el valle que se extiende á la margen izquierda del río Salado. Su centro, y por causa de los accidentes del terreno y del recodo que forma dicho río, ofrecía un punto vulnerable en aquellas profundas masas, que á duras penas se podían revolver.

Numerosos y fuertes destacamentos defendían el paso del Salado, y sobre la colina que á espaldas del valle se levanta divisábase los reales del Emperador Abul-Hassan, que custodiaban 8.000 peones y 3.000 caballos.

Mucho antes de amanecer el día 30 se tocó diana en el campamento de los cristianos. El arzobispo de Toledo celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la tienda del Rey y le dió la comunión, así como al de Portugal y los caballeros que á los Monarcas acompañaban. Los demás prelados y sacerdotes verificaron lo propio con todos los guerreros, y conforme era costumbre en aquellos tiempos de fe y unión religiosa, con lo que cumplido el deber espiritual y descargadas las conciencias, requirieron sus armas, poseídos del mayor entusiasmo, jurándose mutuamente auxiliarse en los trances de la batalla, no volver la espalda al enemigo y morir luchando por su Dios, por su Patria y por su Rey.

Cuando un sol espléndido de otoño comenzaba á apuntar sus dorados rayos por las cumbres de las montañas que aquel día fueron testigo de tanta gloria, no conseguida sino á costa de terribles estragos, vióse venir por la parte inferior del río la vanguardia cristiana, marchando con majestuoso y sereno continente en orden perfecto y silencio profundo. Apenas divisada por los vigías de Tarifa, salió la guarnición de la plaza, y juntándose con las tropas desembarcadas de las galeras castellanas y de las tripulaciones de éstas, al

mando del prior de San Juan, tomó posiciones sobre el flanco izquierdo de la morisma, produciendo en ésta gran inquietud su situación y actitud amenazadora.

Sobrevino el choque, y la batalla se desarrolló dura, tenaz y sangrienta como pocas, siendo pródiga en proezas y heroísmos por ambas partes, permaneciendo mucho tiempo indecisa la victoria.

La cobardía de D. Juan, hijo del infante D. Manuel, negándose á pasar el río, puso en grave aprieto á las huestes cristianas, salvándolas el arrojo temerario del rey D. Alfonso XI de Castilla, que arrostrando un diluvio de flechas, algunas de las que claváronse en el arzón de su silla, volvióse á sus soldados, y señalando á los moros les decía á grandes voces: *Feridos, que yo soy el Rey Don Alfonso de Castilla y de León; en el día de hoy veré yo cuáles son mis vasallos et verán ellos quién soy.*

Por su parte, el Rey de Portugal vióse abrumado por el ímpetu de una brillante carga de los diestros jinetes granadinos, salvándole la oportuna llegada de D. Alonso de Aguilar, quien envolviendo con sus bravas tropas el flanco derecho agareno, lo arrojó sobre su centro, que á su vez se retiraba ante el empuje del Rey de Castilla, produciendo tal encuentro una terrible confusión entre granadinos y africanos, de la que se aprovechó la hueste cristiana para hendir y destrozr aquella espantada masa, que llena de pánico se dió á la más vergonzosa fuga y sin procurar más que salvar las vidas.

La mortandad de los moros fué muy grande y proporcionalmente no fué menor la de los cristianos, quienes llevaron la persecución de aquéllos hasta más allá del Guadalmeí, y no dieron cuartel en el real africano ni á las mujeres, entre las cuales pereció la hermosa Fátima, hija del Rey de Túnez y esposa predilecta de Abul-Hassan.

Fueron hechos cautivos el príncipe Abu Ahmer, hijo del Emperador; su primo Abu-Ali, Rey de una ciudad berberisca, y otros muchos jeques y caudillos principales siendo inmenso el botín que se cogió, algunos de cuyos trofeos figuran en nuestra Armería Real.

El Emperador de Marruecos y el Rey de Granada corrieron á refugiarse en Algeciras, y no considerándse seguros dentro de sus muros, aprovecharon las sombras de la noche para embarcarse y dirigirse uno al Africa y otro á Marbella, lo que no hubieran podido conseguir á ejercer más vigilancia en el Estrecho que la que tuvo la escuadra aragonesa.

Tan memorable jornada puso término definitivo á las grandes invasiones africanas de que periódicamente era víctima la España cristiana, y fortalecía en la Península el poder musulmán.

Fué también una gloriosa revancha de la rota de Guadalete. En ésta, algunas táifes de musulmes, capitaneados por un caudillo valeroso y audaz, destrozaron un ejército cuatro veces mayor y se apoderaron de un extenso y rico imperio. En la batalla del Salado, un rey animoso dotado de energía, de inconcebible actividad y de un espíritu guerrero, aniquila la fuerza bruta que pretende aplastarle, merced á sus talentos militares y al empuje de su brazo.

Son contrastes de la vida de los pueblos, que se repiten muchas veces en la historia de ellos, no debiendo alardear ninguno por muy poderoso que se tenga, ni desconfiar el débil por mucha que sea su impotencia, aquél de su encumbramiento y éste de sus humildes medios, por ignorar los dos lo que á cada cual reserva el arcano del destino.

I. B. C.

Notas políticas

Datos oficiales.

Según los datos recibidos en Gobernación hasta las doce del día de hoy, los concejales elegidos anteaayer son:

En Madrid.

Adictos, 9.
Conservadores, 3.
Católicos, 1.
Republicanos, 10.

En provincias.

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta las doce de anoche, los concejales elegidos anteaayer son:

Adictos, 5.564.
Conservadores, 2.300.
Jaimistas, 308.
Independientes, 1.352.
Republicanos, 845.
Socialistas, 99.

Católicos, 69.
Regionalistas, 93.
Nacionalistas catalanes, 23.
Idem vascos, 39.
Autonomistas catalanes, 5.
Solidaridad gallega, 8.
Integristas, 13.
Agrarios, 13.
Liga de las derechas, 8.
Indeterminados, 86.
Total, 10.825.

El señor gobernador civil, D. J. Fernández Latorra, ha recibido muchas felicitaciones por el acierto con que ha contribuido al triunfo de la candidatura monárquica.

Conferencia importante.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con el director general de Prisiones por teléfono. El Sr. Pérez Crespo participa que en el correo envía el expediente instruido por las autoridades gubernativas de aquella provincia con motivo de los sucesos de Cullera, después de haberse sacado el oportuno testimonio, que empezará a imprimirse mañana, con el objeto de que sea repartido con toda profusión.

La cuestión Azzati.

Los diputados radicales Sres. Lerroux y Emiliano Iglesias han telegrafado al Sr. Canalejas protestando de la prisión de Azzati, y diciendo que el hecho de prenderlo es un acto de venganza del general Echagüe contra el diputado en cuestión. En el mismo despacho excitaban al señor Canalejas a que no se desentienda del asunto. El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que a diario le visitamos, que su intervención en el caso Azzati se ha limitado a trasladar al general Echagüe la comunicación que el presidente del Congreso le remitió informándole de la prisión del Sr. Azzati, y añadió que, por más que le insten a lo contrario, él se mantendrá ajeno a este suceso.

Consejo de ministros.

A las tres de esta tarde se han reunido en Consejo los ministros en Gobernación, del que daremos cuenta mañana.

En las Salesas

¡Ay, qué tina es la vecinal!

Ecequielita, que es la vecina á que me refiero, vivía en Aranjuez en una casa de vecindad, y no teniendo manera de distraer sus ocios se le ocurrió aprovecharse de lo ajeno, y hoy comparece ante la Audiencia acusada de cuatro delitos de robo. El defensor, Sr. Camacho, sostiene con la elocuencia á que nos tiene acostumbrados que sólo son hurtos. El fiscal retira la acusación de uno, quedando, por lo tanto, tres.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se discutió un recurso por quebrantamiento de forma contra sentencia de la Audiencia de Barcelona, actuando como recurrente el señor Avila, y como defensor de la parte recurrida el Sr. Cousiño Quiroga. Tomás Pellicer.

Información de Guerra

Propuestas de recompensas.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que por los capitanes generales de las regiones se formulen y propongan recompensas á favor de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que más se hayan distinguido con el cumplimiento de su deber con motivo de los pasados conflictos obreros.

Retiro.

Pasa á la situación de retirado el capitán de Carabineros D. Martín París.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Silverio Gall go, en comisión de la misma.

Ayudantes.

Nombrando ayudantes de campo: del general D. Eduardo Losas, al comandante de Caballería D. Fernando Vidal; del capitán general de Balaes, el idem de Artillería D. Alfonso Suero, y confirmando en este cargo al comandante de Caballería D. Mariano Jaquetot, y del general D. Modesto Navarro, al capitán de Infantería D. Enrique Navarro, en lugar del de igual clase D. Luis Fernández, que cesa.

Residencia.

Autorizando al general de brigada, en reserva, D. Plácido de La Cierva, para residir en Zaragoza.

Ascensos.

Ascienden el segundo teniente de Inválidos D. Antonio Garrido y el capellán segundo D. Francisco Vercher.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para el extranjero al capitán (R. T. C.) D. José Mora.

Supernumerario y reemplazo.

Pasa á la situación de supernumerario el comandante de Ingenieros D. Cecilio de Torres, y á la de reemplazo el capitán de idem D. Juan Guasch y el idem de Artillería marqués de Villafraña.

Destinos y ascensos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos á oficiales de Carabineros y otra de ascensos de oficiales menores de Alabarderos.

Baja.

Se separa del servicio á petición propia el médico provisional D. Honorio Manso.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Algeciras el general de brigada en reserva D. Buenaventura Cano Gialla, y en Madrid el teniente coronel de Artillería D. Agustín Estrada.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el infante D. Carlos, los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Bantús, Aros y Concas; los diputados barón de Sauro Lirio y Soldevilla.

Carnet militar.

Hoy dió cuenta el ministro de la Guerra, en Consejo, del decreto estableciendo el carnet militar, que llevará á la firma de Su Majestad mañana.

Ecos de teatros

Cervantes.

En el antiguo Salón Nacional, que desde ahora se llama teatro Cervantes, comenzará á actuar en la segunda quincena del presente mes la compañía cómica en que figura como primer actor y director Ricardo Simó Raso, y como primera actriz Enriqueta de Palma. La lista de la compañía por orden alfabético es la siguiente:

Actrices: Albert, María; Calvo, Carmen; Diaz, Carmen; Jiménez Molina, Angeles; Jiménez, Francisco; Gracia, Carmen; López, Emilia; López, Pilar; Palma, Enriqueta de; Recretero, Celia; Romero, Sofía; Simó Raso, Amali; Toscano, Rosario; Villanar, Sagrario. Actores: Del Cerro, Julio; G. Renovales, Juan; Gil, José María; Hidalgo, Pablo; Larra, Gonzalo de; Marchante, Ricardo; Palma, Felipe de; Pertusa, Hipólito; Rio, Juan del; Sapeña, Cástor; Simó Raso, Ricardo; Soler, Salvador, y Thomás, Gerardo de.

Apuntadores: Carlos Avalos, Cándido Gómez y Emilio Girón. Mueblista y atreista, Javier Pérez, sucesor de Piñuel. —Peluquero, vidu á hijos de Raftart.—Sastrería, Juan Vila.—Maquinista, Santiago G. rcta.—Electricista, José Fernández Pla.—Pintores escenógrafos: Amorós y Blancas y Gayo.—Director del cuarteto, Antonio Sánchez Jiménez.—Representante contador, Eduardo Calvo.

La inauguración de la temporada se verificará con las obras de los hermanos Quintero «El centenario» y «Los chorros del oro». El espectáculo será por secciones. Todos los días que no sean festivos se dará una sección vermouth á las seis y media de la tarde. La impreza cuenta con obras nuevas de los principales autores.

Apolo.

A la mayor brevedad estreno de la zarzuela nueva en dos actos y cinco cuadros, original de Martínez Sierra, y música de los maestros Jiménez y Calleja, titulada «La familia real», para la que el escenógrafo Sr. Gayo prepara cinco hermosas decoraciones, Vila un lujoso vestuario y Delgado un magnífico atrezzo.

Novedades.

A los éxitos logrados con «El intrépido aviador» y «El capataz» había que añadir el de «Sangre y arena», cuyo estreno se verificará en breve. Siguen los ensayos de la obra nueva «La montaña de oro».

Martín.

Quéntanse por llenos las representaciones de «El jipijapa». Dentro de unos días volverá á ponerse en escena la aplaudida obra «Los dos amores».

Noviciado.

En esta semana estreno del melodrama á lo gran-guignol, titulada «Los apaches», reproducción exacta del «Cabaret de los espíritus», en París, con un espléndido decorado de Carrón. La obra de F. Vallejo «El niño bonito» sigue prolongando muy buenas entradas.

Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

Agua de Borines

Sinival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Los Previsores del Porvenir

Echegaray, 20.—MADRID

Abre un concurso para el suministro de distintivos sociales, uniformes para cobradores y ordenanzas y calefacción de las Oficinas Centrales. Las bases se encuentran á disposición del público en secretaría, terminando el plazo de admisión de pliegos el 20 de este mes.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 2, DÍA 13. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Ayuntamientos, and Cuentas de Madrid.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8, Fausto. ESPAÑOL.—(Début de Pascuala Mesa).—A las 9, La moza de cántaro. COMEDIA.—A las 9, Lo cursi.—El reverso de la medalla. LARA.—(Función completa. Martes aristocrático).—A las 9, En cuarto creciente.—La losa de los sueños. A las 6 1/2 (doble), La losa de los sueños. APOLO.—A las 7, El trust de los Tenorios.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, La Romerito.—A las 11 1/4, El trust de los Tenorios.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Gente menuda. GRAN TEATRO.—A las 6, Tierra del Sol.—A las 7, El género alegre. A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, El reloj de arena. A las 10 1/4, Una vieja. A las 11 1/2, Caballería rusticana.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La bruja. A las 9 1/4, La corne de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

MARTÍN.—A las 6 (doble), Jipijapa. A las 9 1/4, La gaita blanca.—A las 10 1/4 La costa azul.—A las 11 1/2, ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10, El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos).

A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), El soldado de San Marcial (cinco actos).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Marielda.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estron diario.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario. La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères.» Gran éxito de Don Jenaro el Feo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!» por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas. A las 11 1/2, sección especial de moda.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folleto n.º 99.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Estos ordonamentos no son hereditarios ni trasclende á los hijos por ser timbre personal que honra solo á aquellos que lo han sabido merecer.

Las órdenes que tienen collar le ponen en sus escudos, rodeando su circunsferencia con ellos, es reglamento del orden del Toison que sus Caballeros no hayan de traer collares ni encomiendas de otras órdenes sin previo permiso del jefe y soberano de él, á excepción de los Emperadores, Reyes y duques que fuesen jefes de otros.

Cuando un caballero es de más de un

orden á un mismo tiempo, pondrá el collar del más antiguo arremado al escudo y á la parte de afuera el que fuere menos.»

No aparece noble aquel á quien falta en su escudo el timbre, que es todo aquello que se pone en un exterior para manifestar los grados de la propia nobleza, los empleos, el lugar que tienen y sus dignidades.

Son los ornamentos de las armerías de nueve especies distintas, á saber: timbre, lambrequines, insignias de las dignidades eclesiásticas, civiles ó militares, collares ó encomiendas de las órdenes militares, vanderas, tenantes y soportes, divras, voz de gurra y pabellones.

Por timbre se entiende todas aquellas figuras con que se adorna la parte superior de los escudos.

Los duques sin grandeza, los generales de Ejército y Armada y los ministros de la corona, mientras lo son, aunque pueden traer la misma corona, que los duques que son grandes deben sin embargo diferenciar en que sea de plata. A esta corona debe siempre acompañar el manto forrado de arminos propio de tal dignidad.

La celada es la 1.ª pieza de las armas así como la cabeza lo es del cuerpo humano, para cuya defensa fué instituida: tiene otros nombres como yelmo, casco ó morrión.

Del uso de traerlos en la guerra para adorno y defensa vino el ponerlas sobre los escudos por timbre.—Su inteligencia consiste en las materias, formas y situación.

La materia de las celadas de los príncipes, grandes y duques, marqueses, condes, vizcondes, barones, condesables almirantes, generales del Ejército y gobernadores de provincia, son de plata perfilada de oro.

La forma de las celadas consiste en tener toda la visera abierta y levantada, enteramente caída con una pequeña abertura y cubierta con regillas ó grilletes, que son las barretas que se ponen en la abertura que aunque cubre y defiende el rostro no embaraza enteramente la vista.

La situación de la celada es estar de frente, terciada ó de perfil mirando al lado diestro, por que vuelta ó contravuelta al siniestro es evidente señal de bastardía.

Los príncipes y duques sin grandeza, los condesables, almirantes, generales del Ejército, gobernadores de provincias y cancilleres, deban traerla de plata, la visera levantada y bordura clavada de oro, forrada de gules, puesta de frente, con nueve regillas surmontada de la corona suyo particular de su título ó dignidad.

La cimera es una pieza de armería que se pone sobre lo más alto de la celada.

Sacase ordinariamente de las figuras de las armerías principales del escudo, con tal que no sean los honorables del blason y otras que no tienen consistencia por ellas mismas, como las cintas, rivas, aguas—; tambien se toma para expresar alguna acción señalada si otra cosa muy considerable para el propio individuo que la usa, para su familia ó su país ó por concesión de los soberanos.

Los lambrequines son aquellos penachos que salen por detrás del yelmo y prende en su circunsferencia por los dos lados; unos aparecen en forma de hojas entrelazadas y otros son completos de plumas naturales que se reputan por

menos honorables por que aquellos son emblema de antigua nobleza y éstos de nueva.

Por regla general son de los colores de los campos, de los escudos y de las figuras.

El manto ducal ó especte de capa de escarlata puesta en forma de tapiz, es la verdadera cota de armas de los grandes señores expresaban sus armas y se diferencia del mantellete en que éste es más estrecho y corto y se ponía antiguamente sobre el yelmo por los caballeros y nobles particulares, mientras que el manto era para cubrir el cuerpo y armas de su defensa.

Los títulos de casados y viudos se expresan poniendo á las coronas de su dignidad ó á las de sus esposas á tornos de palmas verdes ó ramos de laurel ó mirto como símbolo del amor conyugal para los casados.

Véase el modelo y para las viudas se pone en lugar de palmas cordones de seda blanca y negra, mudado ó entrelazados en cuatro partes, atados á los círculos de las coronas y rodeado el escudo enteramente como en el dibujo adjunto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgo y.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburgo, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.

Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

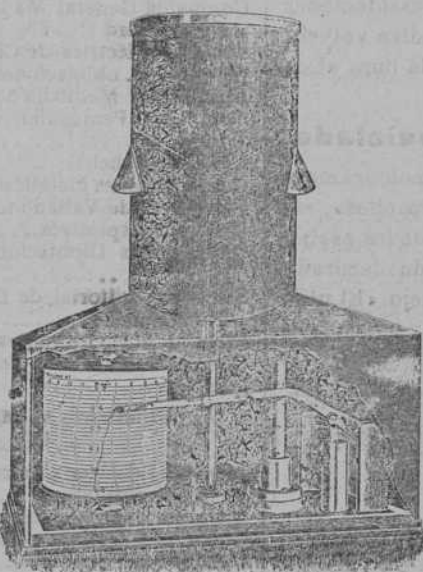
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. —BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para gran'es transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Frenal) MADRID

Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Saturnino Baras

SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.

Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Barcelona.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graa» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitlon», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho ue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.552 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchua, 386; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos — Clases tarde y noche.

HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metesén, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpenol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad